

ACTA

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES ACOSTA OPDISREPAC S.A.

En la Ciudad del Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 27 días del mes de marzo del 2017, siendo las 19:h10, en la oficina de la compañía ubicada en ciudad del Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal, la totalidad de los accionistas de la **OPERADORA DE TRANSPORTE DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES ACOSTA OPDISREPAC S.A.** siendo ellos:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1500806169	ACOSTA CAÑARTE GABRIELA ESTEFANIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 100.0000	N
2	1800857151	ACOSTA MUÑOZ LUIS RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 700.0000	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por la presidente, la señora Gabriela Estefanía Acosta Cañarte y actúa como secretario el señor Luis Rodrigo Acosta Muñoz en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

-
1. Instalación de la Junta
 2. Informes de Presidencia del año 2016
 3. Informe económico de Gerencia del año 2016
 4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2016

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la Sra. Gabriela Estefanía Acosta Cañarte, en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:h20
2. La Sra. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2016 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas

preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2016.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h:30 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Sr. Gabriela Estefanía Acosta Cañarte
PRESIDENTE



Sr. Luis Rodrigo Acosta M.
GERENTE GENERAL